



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 455/2021
Bahía Blanca, 4 de noviembre de 2021

VISTO:

La Resolución DDCS 066/2021 sobre la modificación del financiamiento del contrato del docente Francisco Orozco (Legajo 15574).

Y CONSIDERANDO:

Que dicha contratación se financia con el bloqueo del cargo de Ayudante “A” dedicación semiexclusiva dejado vacante por el Med. Lisandro Piaggio;

Que hoy existe la necesidad de reestructurar el cargo mencionado en dos Ayudantes “A” dedicación simple, a fin de poder llamarlos a concurso ordinario, motivo por el cual se debe liberar del bloqueo existente;

Lo aprobado en sesión plenaria el 3 de noviembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Ratificar la Res DDCS 066/2021 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud..

ARTÍCULO 2: Agréguese al expediente 998/21 y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva.